

Nativo del Sureste de Estados Unidos y Noreste de México, este reptil está incluido en la lista de las cien especies exóticas invasoras más dañinas del mundo.



**NOTICIAS UDEC**  
 diario@ladiscusion.cl  
 FOTOS: NOTICIAS UDEC

ESPECIE TRACHEMYS SCRIPTA ELEGANS

# Proyecto UdeC aborda abandono de tortugas acuáticas en humedales y promueve observación ciudadana

**La iniciativa contempla actividades educativas para la población y talleres en colegios sobre tenencia responsable de mascotas,** la importancia de los humedales y los impactos ecológicos de su liberación en entornos naturales.

**L**a tortuga de orejas rojas (*Trachemys scripta elegans*) se hizo popular como mascota exótica en Chile hace unas cuatro décadas; pero con el tiempo, al igual como ha ocurrido en otros países, se ha convertido en un problema ambiental por la irresponsabilidad de sus cuidadores.

No son pocos los registros de estas tortugas de acuario abandonadas en cuerpos de agua urbanos. El humedal Los Batros y la Laguna Grande en San Pedro, Laguna Redonda y el río Andalién en Concepción son algunos de los sitios de la intercomuna donde han sido avistadas.

Este reptil que se comercializa en todo el mundo suele ser elegido como mascota por su bajo costo y pequeño tamaño. También por la facilidad de cuidados.

Pero no es tan simple, dice la académica el Departamento de Zoología de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas de la Universidad de Concepción, Lucila Moreno Salas.

“Estas tortugas necesitan espacio para nadar y un lugar para solearse; el acuario debe estar temperado porque necesitan un ambiente cálido. Además, defecan en el agua, por lo que debe ser cambiada frecuentemente. Entonces, algunas personas se aburren y las abandonan”, detalla la especialista en Ecología de fauna silvestre.

Por otro lado -agrega- los reptiles, a diferencia de los mamíferos como gatos y perros, no generan apego, de modo que no cumplen con lo que, en general, se espera de una mascota.

Además, es una especie que con el tiempo aumenta los requerimientos de espacio, algo que en general no informan las tiendas que la comercializan.

La Dra. en Sistemática y Diversidad señala que el abandono es una forma de maltrato animal - en el que la mascota queda privada de cuidados y alimentación y expuestas a enfermedades y abandono- y subraya que la tenencia responsable no solo alcanza a las mascotas tradicionales, sino que también se aplica a las especies exóticas.

Este es uno de los elementos que

busca instalar la Dra. Moreno con un proyecto de Vinculación con el Medio (VcM) que pone el acento en acciones educativas con las comunidades aledañas a lagunas urbanas que incluye, además, la participación ciudadana en el monitoreo de los humedales.

La iniciativa se ejecuta en Concepción, San Pedro, Chiguayante y Hualpén, en colaboración de la Agrupación Ecológica Canal Ifarle, representada por el ingeniero de Conservación en Recursos Forestales UdeC, Karim Abufarhue Bezmalinovic.

El propósito del proyecto es

## Actividades educativas

En el primer año del proyecto se han realizado actividades educativas para la población y talleres en colegios sobre tenencia responsable de mascotas, la importancia de los humedales y los impactos ecológicos de su liberación en entornos naturales; además de difusión en espacios como ferias y otros eventos.

generar conciencia sobre los impactos de la liberación de tortugas en los ecosistemas y evitar lo que ya ha ocurrido en otros países, donde ya se considera una invasión biológica.

Nativo del Sureste de Estados Unidos y Noreste de México, este reptil está incluido en la lista de las cien especies exóticas invasoras más dañinas del mundo de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN).

“Lo ideal es que las personas que no tienen cómo cuidar a estas mascotas, las entregue en adopción”, dice la investigadora, indicando que su liberación en hábitats urbanos altera el equilibrio ecológico y amenaza la biodiversidad local.

Esto es lo que -se sabe- ocurre en términos generales, pero aún no se conoce lo que ocurre dentro de la intercomuna, porque los estudios sobre el tema son recientes.

Karim Abufarhue, quien actualmente cursa el Magister en Zoología en la UdeC, fue testigo de los primeros avistamientos de tortugas en Canal Ifarle, en el Sector Brisas

del Sol, a propósito de un proyecto de vigilancia de las poblaciones de coipos en 2018.

Entonces, desde su organización presentaron un proyecto de Protección Ambiental del Ministerio del Medioambiente para tratar el problema específico de ese humedal, que se llevó a cabo en 2023 y en el que la Dra. Moreno participó como experta.

Ahora, y entendiendo que esta es una realidad extendida en la zona, el proyecto de VcM -en marcha hace un año- está monitoreando 17 humedales en las cuatro comunas, en algunos de los cuales se han contabilizado hasta 28 ejemplares.

Hay sitios donde se han encontrado huevos y pequeños individuos, lo que significa que la especie ha logrado adaptarse y reproducirse en su nuevo ambiente.

La Dra. Moreno explica que en su hábitat natural este reptil -que puede vivir hasta por cuatro décadas- registra hasta seis ciclos reproductivos por año; pero aún se desconoce si esto es igual en las lagunas locales.